

Justificado por la Gracia



Part 7/15

Un Nuevo Principio Por Derek Prince

Me alegro de estar con usted nuevamente, continuamos hoy con nuestro tema que nos ha ocupado las dos semanas anteriores "Un nuevo comienzo", es un tema que tiene el poder de efectuar un cambio radical y permanente en su vida, un cambio para mejorar.

Hemos estado analizando sistemáticamente la serie de pasos lógicos que Pablo desarrolla en el tercer capítulo de Tito en los versículos 3 al 7, ya he leído este pasaje varias veces en estas semanas, y espero que el Espíritu Santo las haya impreso en su mente y corazón en una manera que no pueda ser borrado jamás. Así que no voy a pedir excusas por leerlo de nuevo Tito 3: 3 al 7

> "Porque nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros. Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna."

Hasta aquí hemos analizado los siguientes pasos en el pasaje.

Número 1: Vimos nuestra condición natural de necesidad, resumida en esas palabras poderosas y severas pero ciertas "Insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles y aborreciéndonos unos a otros".

Después vimos la intervención histórica de Dios en la persona de Jesús, Dios entró en el escenario de la historia humana y el resultado de su venida es nuestra salvación, nos trajo la salvación, salvación que no ganamos, no vino

© 1982 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

debido a nuestra justicia sino por su misericordia; el desarrollo de esa salvación es el lavamiento, la regeneración y la renovación que viene por el poder sobrenatural del Espíritu Santo que se mueve dentro de nosotros.

Siguiendo a ese cambio interno del nuevo nacimiento, viene el derramamiento del Espíritu Santo sobre nosotros, la investidura sobrenatural del poder de lo alto para que seamos testigos efectivos de Dios. Ya hicimos la diferencia entre la regeneración y el bautismo en el Espíritu Santo. La primera nos califica para ir al cielo; y la segunda, el bautismo en el espíritu nos capacita para esta vida en la tierra y nos equipa para ser testigos efectivos de Jesús. Usted recordará que cuando Jesús envió a sus primeros discípulos a quienes había entrenado con tanto cuidado no lo hizo sin que antes recibieran el poder sobrenatural para convertirlos en sus testigos; si esos primeros discípulos a quienes Jesús había entrenado personalmente por más de tres años, no estaban capacitados para vivir y trabajar para Jesús, sin ese poder sobrenatural, entonces no logro ver cómo sea posible que creamos que nosotros podamos hacerlo sin él.

Veamos ahora el siguiente paso que se encuentra en Tito 3 versículo 7; después de hablar del derramamiento del Espíritu Santo sobre nosotros, Pablo continua:

> "... para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna."

En varias ocasiones en estas charlas sobre un nuevo comienzo, me he referido a la oración del rey David en el Salmo 51, donde es confrontado con su condición de pecado; la condición perdida del corazón, con su incapacidad de hacer el bien o de cambiarse a sí mismo. También he citado algunos versículos de esa oración que encontraron su respuesta en la intervención de Dios cuando trajo la salvación por medio de Jesús. Recordemos nuevamente esa oración de David en el Salmo 51 y versículo 9:

> "Esconde tu rostro de mis pecados y borra todas mis maldades."

Podemos ver que David sabía de alguna manera que había un registro de sus pecados que Dios tenía, la verdad es que no solo estaba delante de Dios, sino también en la mente del propio David, por eso es que clama con agonía: Esconde tu rostro de mis pecados, no veas más mis pecados, borra todas mis maldades, Dios borra el registro, no quiero que me persigan por toda la eternidad. La respuesta a esta petición de David está incluida en una palabra que usa Pablo en Tito 3 versículo 7:

> "Para que justificados por su gracia..."

La palabra "justificados" dice mucho, se podría traducir como: Absuelto, encontrado no culpable, caso concluido, el registro limpio en las cortes legales. Pero más que eso, justificar significa en su sentido más pleno: Hacer justo. Así que cuando Pablo dice que hemos sido justificados por la gracia de Dios, significa no solo que hemos sido absueltos, que el registro está limpio, sino que se nos considera justos, ya no somos más culpables, ya no hay ni la más leve señal de culpa; de alguna forma se ha eliminado. Y así podemos hacer un nuevo comienzo en la vida sin la sombra más leve de culpa, esto lo puede lograr solo la muerte de Jesucristo. Pablo lo dice claramente en Romanos 5 versículo 1, uno de los versículos claves en el Nuevo Testamento:

> "Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro señor Jesucristo".

Justificados, absueltos, hechos justos: ya Dios no tiene un caso contra nosotros, ya no hay nada en el registro del cielo al que tengamos que responder, el registro ha sido limpiado, ya no hay cargos presentados; hemos sido justificados, absueltos, ese es el significado de la palabra "justificado".

¿Cómo puede ser que habiendo sido tan culpables, ahora seamos hechos justos?, ¿Cómo se puede lograr? ... La respuesta es que s posible únicamente a través de la cruz, a través de la muerte de Jesús, a través de lo que sucedió cuando Jesús murió en la cruz. Esta respuesta se presenta en 2 Corintios, capítulo 5, y versículo 21, hablando de la muerte de Jesús por nuestros pecados, Pablo dice:

> " ... por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él."

Hubo un intercambio, lo malo que nosotros merecíamos por nuestro pecado cayó sobre Jesús, para que lo bueno que él se merecía por derecho eterno y por su obediencia perfecta fuese accesible a nosotros. Quiero decirle con sencillez, quiero que quede bien grabado en su mente para que usted nunca lo olvide, para que quede con usted en los

momentos de duda de temores, de soledad y de oscuridad; Dios puso sobre Jesús lo malo que todos nosotros merecíamos para que pudiera ofrecerle a usted y a mí todo lo bueno que Jesús se merecía por derecho eterno. Hay muchos aspectos en este intercambio, Jesús padeció nuestra muerte para que nosotros tuviésemos su vida, él fue herido para que nosotros fuéramos sanados; él fue destituido de la presencia de Dios para que nosotros fuésemos bienvenidos en la presencia de Dios. Pero uno de los aspectos más centrados de este intercambio es lo que Pablo dice en 2 Corintios 5:21:

> Dios hizo a Jesús pecado, Él que no conoció pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Jesús.

Yo quiero que usted medite en eso, no es cosa de remendar nuestra propia justicia, no se trata de ponerle parches a un traje viejo, Dios dice que lo botemos, son solo trapos de inmundicia, él quiere darle una vestidura completamente nueva.

El profeta Isaías dice que Dios nos provee con vestiduras de salvación y de justicia; no olvide que cuando usted recibe la salvación, esa es la primera pieza de sus vestiduras, después Dios le da el manto de justicia, la justicia inmarcesible de Jesucristo, usted es justificado, hecho justo con una justicia que usted nunca podría obtener por sus propios esfuerzos. Recuerde que no es por nuestra justicia que Dios nos salva, sino por su misericordia, el resultado está descrito en dos hermosas palabras en Romanos 8, versículo 1, estas dos palabras son: ninguna condenación,

> “Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”.

El “ahora pues” sigue después de una explicación de lo que se obtuvo por medio de la muerte de Jesús en lugar nuestro, el resultado de su muerte es que no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús, somos absueltos, se nos considera justos, el registro de nuestros pecados es limpiado, podemos hacer un comienzo totalmente nuevo, es la puerta de entrada a una vida de plenitud.

Nuestro tiempo se terminó, mañana a esta misma hora estaré con usted, mañana estaré compartiendo con usted la etapa final en la provisión de Dios para darnos un nuevo comienzo. El tema será: Herederos de la vida eterna.

© 1982 - Derek Prince Ministries, International, Inc.

Podcast

Transcripción: RP-R100-102-SPA
Última actualización: 16 Sept 2026
Sitio web: Derekprince.com/es/resources



© 1982 - Derek Prince Ministries, International, Inc.